

# REPORTE DE GASTOS DE VIAJE

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 3 DE JUNIO 2022

**GASTOS DE VIAJE Y REPRESENTACION EFECTUADOS POR:**

NOMBRE: AGUSTÍN CASTILLO TORRES  
 PERIODO: 25 AL 31 DE MAYO DEL 2022  
 DESTINO: 88 Municipios.  
 COMISIÓN

**ENTREGA DE EXPEDIENTES RELATIVOS A DOS MINUTAS QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 15, Y 80 AMBAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ**

PERSONAS CONTACTADAS: \_\_\_\_\_

RESULTADO DEL VIAJE: \_\_\_\_\_

ANTICIPO \$10,700.00

### DESGLOCE DE GASTOS

CUENTA DE CARGO	CONCEPTOS:				TOTAL
ASOLINA					\$5,114.85
HOTEL					\$1,392.00
CASERAS					\$352.00
ALIMENTOS					\$2,130.98
<b>TOTAL GASTOS</b>					<b>\$8,989.83</b>
					\$10,700.00
					\$1,710.17

**COMPROBO**

AGUSTÍN CASTILLO TORRES

NOMBRE Y FIRMA

EN CASO DE EXCEDERSE EN GASTOS

**AUTORIZO**

NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo. Presupuestal

Vo. Bo. Coordinador de Area

JUAN PABLO COLUNGA LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA

**NOTAS IMPORTANTES**

- ESTOS REPORTES DEBERAN PRESENTARSE A MAS TARDAR 48 HORAS DESPUES DE REALIZADO EL VIAJE.
- LOS REPORTES COMPRENDERAN MAXIMO UNA SEMANA
- LA COMPROBACION DE TODOS LOS GASTOS DEBE HACERSE CON DOCUMENTOS QUE SEÑALEN LOS REQUISITOS FISCALES, EN CASO CONTRARIO, TENDRA QUE JUSTIFICARSE SATISFACTORIAMENTE SU FALTA.

**OBSERVACIONES:** SALIDA A PARTIR DEL 25 DE MAYO 2022



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

S. interos

Finanzas

mayo 17, 2022

Oficio No. 174

**Asunto:** petición

Honorable Congreso del Estado  
Oficial Mayor  
Licenciado  
Alejandro García Moreno,  
Presente.

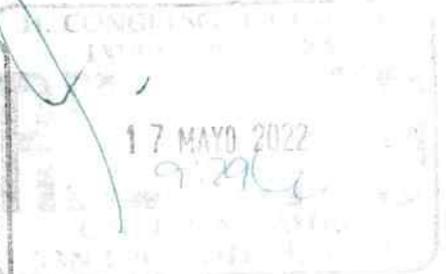
A prevención y para los efectos administrativos correspondientes, le comunico que el Lic. Agustín Castillo Torres, notificador adscrito a esta área, será comisionado para que a partir del martes 24 de mayo del año en curso, acuda a los 58 ayuntamientos de la Entidad, a entregar expedientes relativos a dos minutas que reforman los artículos, 15; y 80, ambas de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Además, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 de los lineamientos generales para uso y control de vehículos oficiales del Honorable Congreso del Estado, pido se le facilite vehículo oficial.

Coordinador General de Servicios Parlamentarios

Juan Pablo Colunga López

c.c. Expediente.



JPCL/lobs

428